



Dirección: Unidad de Transparencia

Fecha: 13/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES QUE LLEVO ACABO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Del día Lunes 10 a Viernes 14 de agosto

PRESENTACIÓN

La Transparencia es concedida por el H. Ayuntamiento de Tulum como una cualidad de la actividad pública, como una obligación de dar cuenta a la ciudadanía de sus actos. Nuestro objetivo es establecer y mantener una relación de confianza entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

En este contexto se presentan en este Informe de Actividades, donde se describen de manera detallada las acciones realizadas por la Unidad de Transparencia con los sujetos obligados y la sociedad, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 42 Fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento.

Mtra. Mariana Concepción Ceballos Garrido
Titular de la Unidad de Transparencia

2018-2021

En Tulum, contigo hacemos más.

C.c.p. Archivo
Elaboro: SJC.V



Dirección: Unidad de Transparencia

Fecha: 13/08/2020

SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE EL SISTEMA INFOMEXQROO.

En el periodo que se reporta, fueron recibidas de manera directa al sistema del INFOMEXQROO un total de 8 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas y turnadas a las Direcciones competentes de acuerdo a las atribuciones y facultades de cada área y/o dependencia establecidas en su normatividad aplicable. Las Direcciones administrativas de las cuales tuvieron que atender la petición de las solicitudes de acceso a la información pública fueron:

1. DIF, SALUD, ORDENAMIENTO, PRTECCION CIVIL.
2. EGRESOS
3. TRANSPARENCIA (aclaración)
4. SALUD
5. TESORERIA, CATASTRO
6. INGRESOS
7. INGRESOS, PROTECCION CIVIL Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO
8. RECURSOS HUMANOS

En tanto que las Solicitudes de Información (S.I.) pública ya fueron otorgadas la información por las dependencias del Sujeto Obligados, por lo que la Unidad de Transparencia ya realizó las respuestas de las solicitudes a los ciudadanos.



Dirección: Unidad de Transparencia
Núm. Oficio: UTAIPDPPT/621/2020
Fecha: 05/08/2020

Asunto: contestación de solicitud de información.

ESTIMADO SOLICITANTE P R E S E N T E.

En respuesta a su solicitud, remitido a través del Correo Institucional de esta Unidad de Transparencia, y registrada en el Sistema INFOMEXQROO con número de **folio 00575720**, 19 de junio e inicio de trámite 01 de julio del 2020, en la que requiere la siguiente información: " Solicito en datos abiertos (en formato Excel) el número de menores de edad que durante la pasada y lo que va de la actual administración estatal y las municipal han quedado de orfandad de padre y madre o de algunos de los dos, por que los asesinaron en hechos violentos en la que fueron usadas armas de fuego o arma blanca o algún otro tipo arma, así como homicidios dolosos, feminicidios, desglosado por municipio. Solicito en datos abierto (en formato excel) las fechas en las que ocurrieron los hechos que dejaron en la orfandad a los menores. Solicito en datos abiertos (formato excel) el recurso asignado para atender a los menores, los programas de apoyo que hay para ese sector, los resultados del seguimiento que dan a los menores para detectar afectaciones en sus desarrollo personal y social. Solicito en datos abierto (formato excel) las dependencias que participan en atender a los menores que quedaron en la orfandad debido a que sus padres, madre o padre, fueron asesinados. " (SIC)

Por lo anterior, en apego al principio de máxima transparencia establecido en lo previsto en los artículos 3, 6, 11, 12, 13 párrafo primero, 66 fracciones II y V, 147, 148, 151 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Asimismo hago de su conocimiento que:

La Dirección General del DIF del H. Ayuntamiento de Tulum, mediante oficio identificada con número DIFTULUM/PPNNAF/178/2020, remite la respuesta de la información de su interés a esta Unidad, manifestando la siguiente:



Chetumal, Quintana Roo; 06/08/2020 18:28

Notificación de Respuesta de Información Vía Infomex

C. Eva Murillo Murillo .
P R E S E N T E.

En apego a lo dispuesto por los artículos 66, 147, 148, 151 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y en atención a su solicitud de información con folio: **00575720** que Usted realizó ante esta Unidad de Transparencia **MUNICIPIO DE TULUM** el día: **19/junio/2020 a las 17:25 horas** mediante la cual requiere:

Solicito en datos abiertos (en formato Excel) el número de menores de edad que durante la pasada y lo que va de la actual administración estatal y las municipal han quedado de orfandad de padre y madre o de algunos de los dos, por que los asesinaron en hechos violentos en la que fueron usadas armas de fuego o arma blanca o algún otro tipo arma, así como homicidios dolosos, feminicidios, desglosado por municipio. Solicito en datos abierto (en formato excel) las fechas en las que ocurrieron los hechos que dejaron en la orfandad a los menores.

Solicito en datos abiertos (formato excel) el recurso asignado para atender a los menores, los programas de apoyo que hay para ese sector, los resultados del seguimiento que dan a los menores para detectar afectaciones en sus desarrollo personal y social.

Solicito en datos abierto (formato excel) las dependencias que participan en atender a los menores que quedaron en la orfandad debido a que sus padres, madre o padre, fueron asesinados.

En Tulum, contigo hacemos más.

C.c.p. Archivo
Elaboro: SJCv



Dirección de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la información Pública y
Protección de Datos Personales
de Tulum.

Dirección: Unidad de Transparencia
Fecha: 13/08/2020

DIGITALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De manera interna y con la finalidad de eficiente los trabajos al interior de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública se inició un proceso de digitalización de los registros y archivos anexos de las solicitudes de información ingresadas a esta Unidad administrativa a partir del 01 de Enero de 2020 hasta la presente fecha, teniendo al día de hoy un avance de 90 por ciento en el citado.

Es importante señalar en todo caso que, tener una base de datos que contenga la información resulta de gran utilidad, el principal beneficio radica en poder acceder a los documentos de manera rápida y fácil, así mismo el trabajo no se ve interrumpido, es posible seguir atendiendo las necesidades de los ciudadanos, el ahorro de espacio también es Resultado de digitalizar las bases de datos.

CONTROL DE SOLICITUDES 2020 INFOMEX - Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
	# INTERNO	NÚMERO DE FOLIO DEL SISTEMA	SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN O INTERNO	FECHA DE RESPUESTA O EN SISTEMA SIN AMPLIAR DE PLAZA	INFORMACIÓN SOLICITADA	MEDIO DE PRESENTACIÓN	FECHA DE INGRESO	SUJETO OBLIGADO	TOTAL DE ÁREAS DE ATENCIÓN	NÚMERO DE OFICIO AL SUJETO OBLIGADO	FECHA DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN	FECHA DE RECIBIMIENTO O EN SISTEMA CON AMPLIAR DE PLAZA	FECHA DE RESPUESTA DEL ÁREA	NÚMERO DE OFICIO DE RESPUESTA DEL ÁREA	
203	agosto	202	684320	Defendiendo el Derecho al Medio Ambiente Sano AC	12-ago-20	10-ago-20	Solicito el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019-2020 del Municipio, con TODOS los rubros que contenga, no sólo la cantidad total.	INFOMEX	04-ago-20	EGRESOS	1		31-ago-20			
204	agosto	203	687620	QuintoElementoLab	*****	20-ago-20	Ver documental adjunto. (NO ADJUNTO EL ARCHIVO)	INFOMEX	06-ago-20	ACLARACION	1	*****	06-ago-20	31-ago-20		
	agosto	204	680820	Ligia Sosa C		20-ago-20	Favor de indicar la relación de todos los Medicamentos, Leches y Vacunas adquiridos en el periodo de JULIO del 2020. Datos requeridos únicamente: Mes de compra, Clave Cuadro Básico y Diferencial por medicamento comprado, Descripción completa y clara de cada medicamento	INFOMEX	06-ago-20	SALUD			31-ago-20			
205	agosto	205	687920	QuintoElementoLab		25-ago-20	Solicito los números de las cuentas gfo claves catastrales a nombre de: José Eduardo González Saad Oliva del Mar González Ordoñez	INFOMEX	11-ago-20				31-ago-20			
206		206	705120	Somos Tus Ojos		26-ago-20	Proporcionar copia de todos los permisos y/o anuencias municipales otorgados a los organizadores del Festival Esto es Tulum de los años 2018 y 2019	INFOMEX	12-ago-20				31-ago-20			
207		207	705220	Somos Tus Ojos		26-ago-20	Proporcionar copia de la licencia de funcionamiento y de la anuencia o el documento relativo, de Protección Civil del Cenote Casa Tortuga de los años 2018 y 2019.	INFOMEX	12-ago-20				31-ago-20			
208		208	706220	josselin HERNANDEZ		26-ago-20	SI LA PERSONA ALAN YOGIMARI ANTONIO HERNANDEZ ES ACTUALMENTE EMPLEADO DEL MUNICIPIO DE TULUM O EN SU CASO SI FUE	INFOMEX	12-ago-20				31-ago-20			
209		209														
210		210														
211																

2018-2021
En Tulum, contigo hacemos más.

C.c.p. Archivo
Elaboro: SJC.V



Dirección: Unidad de Transparencia
 Fecha: 13/08/2020

ASESORIAS Y APOYO BRINDADO A SERVIDORES PUBLICOS (ENLACES) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, CARGA EN PNT DEL 2DO TRIMESTRE 2020.

se llevó a cabo la **segunda carga trimestral de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales (LGT) para la publicación de las Obligaciones de Transparencia** que regulan la forma, términos y plazos en que los Sujetos Obligados deberán cumplir con los trabajos de actualización y carga de la información en los portales de internet y la Plataforma Nacional de Transparencia, En virtud de lo anterior, los enlaces de diferentes Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Tulum, llevaron a cabo los trabajos de procesamiento, captura, llenado y publicación de los formatos de la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia) de las obligaciones de transparencia establecidos en los artículos 91, 92, y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por tal razón la Unidad de Transparencia le dio puntual seguimiento y acompañamiento a este proceso cumpliendo en tiempo y forma con la publicación de información.

LUIS DANIEL CIGARROA LÓPEZ

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

|| Carga de Información || Opciones Avanzadas

Carga de Archivos

Organismo Garante: Quintana Roo Normatividad: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA I

Sujeto Obligado: MUNICIPIO DE TULUM Unidad Administrativa: OFICIALIA MAYOR

Usuario: oficialia@tulum.gob.mx

Gastos por concepto de viáticos y representación - ART91FRIX

Tipo de carga: Seleccione una opción

Cargas					
<input type="button" value="Actualizar"/> <input type="button" value="Descarga"/>					
(1 of 3) 1 2 3 50					
Fecha de Registro	Tipo de archivo Seleccione	Estatus Seleccione	Tipo de carga Seleccione	Usuario	
10-08-2020 15:42:53	ART91FRIX 2 TRIMESTRE 2020.xlsx	TERMINADO	Alta	oficialia@tulum.gob.mx	<input type="button" value="ojo"/> <input type="button" value="descargar"/>
10-08-2020 15:35:19	ART91FRIX 2ER TRIMESTRE 2020.xlsx	PROBLEMA AL CARGAR FORMATO	Alta	oficialia@tulum.gob.mx	<input type="button" value="ojo"/> <input type="button" value="descargar"/>

En Tulum, contigo hacemos más.

C.c.p. Archivo
 Elabro:SJCV



Dirección: Unidad de Transparencia

Fecha: 13/08/2020

ESTRATEGIA PARA LA TRANSPARENCIA PROACTIVA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19.

En seguimiento a la integración de información al micrositio, impulsada por el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, la Unidad de Transparencia convocó a una reunión a los enlaces encargados de publicar la información de la gestión financiera ante la pandemia por COVID-19. Lo anterior, se llevó a cabo para fortalecer puntualmente los conocimientos necesarios suficientes de forma eficiente, para que sea contestada desde su ámbito de su competencia el cuestionario en versión editable, guía actualizada y sus dos archivos anexos (tablas), que deberán utilizar para el cumplimiento del “CUARTO REPORTE” (1 al 31 de julio de 2020). No omito manifestarles que el día Miércoles 19 de agosto debemos de subir información en el micrositio de transparencia proactiva.



C.c.p. Archivo
Elaboro: SJC.V



Dirección: Unidad de Transparencia

Fecha: 13/08/2020

VERIFICACIÓN DE PORTALES.

Con fundamento en el Artículo 91 en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, que a la letra dice: “Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan.”, el IDAIPQROO estableció el Programa de Verificación de Portales, a través del cual y de manera periódica.

Por lo que la unidad verifico el cumplimiento del Segundo Trimestre 2020, de las obligaciones de transparencia establecidas en las cincuenta fracciones del citado artículo. Lo anterior, con el objetivo de conocer de manera clara y expedita el estatus que guarda el cumplimiento de dicho artículo parte de los Sujetos Obligados en la entidad.

Con respecto al análisis del progreso en la actualización en el portal del H. Ayuntamiento del Municipio, se observa lo siguiente:

- Se realizó la verificación programadas al portal de transparencia del Sujeto Obligado conforme a lo establecido en las cincuenta fracciones del Artículo 91 de la Ley.
- Se elaboraron los reportes de observaciones correspondientes, emitiendo los elementos necesarios (total de fracciones actualizadas total de fracciones por actualizar) para emprender las acciones de corrección y actualización.
- Se turnaron por correo electrónico los reportes generados a los enlaces de los Sujetos Obligados.
- Se brindó un seguimiento respecto al cumplimiento de las observaciones emitidas con cada Sujeto Obligado verificado.
- Se brindó asesoría y apoyo a los enlaces conforme a las necesidades de cada Sujeto Obligado de las Unidades Administrativas responsable de la información presentada.



Dirección: Unidad de Transparencia

Fecha: 13/08/2020

- Se generó una retroalimentación entre los enlaces de las Unidades de Transparencia, respecto a las obligaciones de información, logrando mejores resultados en los trabajos de actualización. Esto se ha visto reflejado en que gran parte de la información se encuentre publicada y al alcance de las personas, evitando de esta forma que los ciudadanos tenga necesidad de generar una denuncia por incumplimiento y/o falta de información.
- plazo no mayor de los veinte días hábiles, el reporte de cumplimiento de carga de información en la Plataforma Nacional (PNT).

MESA DE TRABAJO AGENDADAS

Se estableció una agenda de trabajo con los diferentes enlaces de cada una de las áreas administrativas responsables de la información que conforman este H. Ayuntamiento de Tulum, lo anterior con la finalidad de orientarlos a la corrección del llenado de los formatos de la PNT, para subsanar la falta de cumplimiento de las observaciones respecto a la información detectada al primer trimestre del 2020.



C.c.p. Archivo
Elaboro: SJC.V